CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: JUNIO DE 2019

Yo **ADRIANA MARTINEZ CASTAÑEDA,** identificado con la cedula de ciudadanía: **1.013.628.846 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL M/CTE ($ 2.850.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN EL AREA DE EVALUACION Y DESARROLLO DE LA DIRECCION DE GESTION HUMANA POR COMPETENCIAS
CONTRATO No. 044- CENAC PERSONAL- 2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019
Valor total: Diecisiete Millones Cien Mil Pesos ($17.100.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ADRIANA MARTINEZ CASTAÑEDA
Identificación:	1.013.628.846 de Bogotá
Lugar de Residencia:	Diagonal 17b #88-77 Trr 7 Apto 401
Teléfono :	3175745542 - 4596747
Cuenta de Ahorros	BANCO DAVIVIENDA No. 472970027802

Firma: 